



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: SOLICITUD EQUIVALENCIAS DOCTA- AVILA

VISTO:

El EX-2023-00417570-UNC-ME#FAUD en la que la Dra. María Cecilia MARENGO, Directora del Doctorado en Arquitectura, solicita reconocimiento de equivalencias en dos espacios curriculares de la carrera para la doctoranda Mariel AVILA DNI: 33.234.380, admitida en la carrera por Resolución RD-2021-1366-E-UNC-DEC#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Arquitectura, se ha expedido favorablemente al otorgamiento de las equivalencias solicitadas, dados los antecedentes y el historial académico presentado por la doctoranda AVILA, correspondiente a los cursos "Sistema de Información Geográfica (SIG). Teoría y práctica", dictado en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, de 60 hs, a cargo de la Dra. Sandra Torrusio; y el Curso "Procesamiento de Imágenes Satelitales con Software Libre", dictado por el Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior – Unidad Asociada al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), de 90 hs a cargo del Dr. Gustavo González Bonorino;

Que es necesario refrendar dicha aprobación mediante la correspondiente Resolución;

Por ello;

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar a Mariel AVILA DNI: 33.234.380, equivalencias en los espacios curriculares: "S3 Patrimonio y Paisaje" y "S4 Innovaciones Tecnológicas para la construcción sustentable" dándolos por APROBADOS con la calificación de 10 (diez) puntos.

ARTICULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, comunicar a las personas involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y archivar. -

EA./

